

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional	25
	REGIONAL CUNDINAMARCA		Código Centro	950910
	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA		Fecha Elaboración	Diciembre de 2024
	Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Versión	MARZO 2024 - 2,24
			ID de Proceso	82678-542308
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos: CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO		Banco a consignar: BANCOLOMBIA		
Cédula de Ciudadanía 80.396.105		Tipo de cuenta: AHORROS		
Correo electrónico: cecastro@misena.edu.co		Número de Cuenta: 20725804473		
IP/Nº de contacto: 3152342461		Presta Servicios Excluidos de IVA:		NO
Inducción SST: SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2023		NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?				
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000				
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)				
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?				
Concepto del pago corresponde a: Ninguno				
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%				
DATOS DEL CONTRATO				
Nº del contrato: 6116686/2024		Nº Compromiso SIIF 65924		Número de pagos durante la vigencia del contrato 10
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL NIVEL COMPLEMENTARIO DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL - CAMPESENA, ATENDIENDO LAS INSTRUCCION		
DATOS PERIODO DEL PAGO				
Del 01/12/2024 Al 13/12/2024		Saldo Anterior del Contrato: \$ 2.232.773		
Número de pago 10		Valor Total del Contrato: \$ 39.445.648		
Valor Bruto Pago: \$ 1.935.070,00		Nuevo Saldo del Contrato: \$ 297.703		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 1.935.070		Ninguno 0,00%		
Ingresos por comisiones \$ 604.024		Retencion en la Fuente del Periodo \$ 0		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 4.465.545				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 7.004.639		Menos, Retefuente Otros Ingresos \$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 4.056.375		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
		Diciembre	Noviembre	Base retención en la fuente a titulo de RENTA 4.056.375,00 TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		-----	82509513	Base retención en la fuente a titulo de ICA 2.168.594,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.300.000	\$ 1.786.218	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 162.500	\$ 223.300	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 208.000	\$ 285.800	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA 0,00 15%
ARL I		\$ 6.800	\$ 9.400	Reteica - 8299 - VILLETA 17.349,00 0,800%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 285.800		0,00 0%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 223.300		0,00 0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 9.400		0,00 0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		0,00 0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Dependientes hasta		\$ 700.464		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Salud hasta \$ 753.040		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%
Renta Exenta 25% \$ 30.984.458		\$ 1.352.000		0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro. \$ 8.846.000				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Retención en la Fuente Contingente \$				VALOR A PAGAR \$1.917.721,00
SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Se ejecuto formación profesional integral en las fichas creadas tal como aparece evidenciado en Sofia Plus 2994178,3014815, 3004897;30				
Entrega de formulación de proyectos: Producción y comercialización de huevo semicriollo bajo el modelo de gallina feliz Chaguaní Forta				
Identificación de 5 Bases de Datos con un modelo resumen del conservatorio. Fuente de verificación fotografías informe evidenciasJuli				
Participación con1 En ferias locales mercados campesinos acompañamiento técnico necesario para la locales. Formulario PPAYC4				
Se evidencia los sistemas de trazabilidad enel DRIVE Y LAS ACTAS DE CAMPO. 3014815,3004897;3014827; 3014855;3014773;				
Se desarrollo agendas de desplazamiento a los municipios asigados				
Se participo vía virtual y presencial de CLASES DE COMPORTAMIENTO EMPREDEDOR, y generación de ideas. Formulario PPAYC4.				
Socialización de informe mensual de metas por vías de las Tic con el equipo				
En el mes de Diciembre se realizó desplazamiento a los siguientes Municipios:San cayetano, Guaduas, Vergara,Supata, Chaguaní, pacho.				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				
		CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:		Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		HARBY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA PROFESIONAL G02		
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80396105	CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO		Dg 77 No 123A-88 Quintas de la Sabana	8029243	cjcastro@misena.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2024-11	2024-11	I	09/12/2024	82509513	TOTAL A PAGAR
					\$467.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	187.500	0		0		0	6	800	0	188.300	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	240.000	0	0	0	0	6	1.000	0	241.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.900				7.900	6	100	8.000			79	8.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF24	Compensar Caja				860066942-7	30.000	6
						200	30.200
							1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	188.300
Pensión	1	240.000	241.000
Riesgos Laborales	1	7.900	8.000
CCF	1	30.000	30.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	465.400	467.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80396105	CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO		Dg 77 No 123A-88 Quintas de la Sabana	8029243	cjcastro@misena.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-11	2024-11	I	09/12/2024	82509513	10
					TOTAL A PAGAR
					\$467.500

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Subjugo	Extemporaneo	Com. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VGP	VST	SN	UCL	UAC	VAC	AVP	VCT	RL	CORREGCO	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clave Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80396105	CASTRO BUITRAGO CARLOS JOAQUIN				59	0			N																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	187.500	14-23	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	30.000	0	0	0	0	0

PAGADA



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHdeavila

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-025-950910

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte:2024-11-25-6:48 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	227624	Fecha Solicitud	2024-11-23	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-11-25	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	INSTRUCTOR			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	1224	Dependencia Solicitante				950938 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA-EMPRENDE RURAL			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-19-708020-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-19-708020-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO	CC: 80396105	CONTRATISTA	Autorizada	2024-11-26	2024-11-26	CUNDINAMARCA / VILLETA	CUNDINAMARCA / PACHO	0,5	No	50	0,5	4.465.545,00	252.390,00	126.195,00	49.622,00	175.817,00	Realizar Acompañamiento a las unidades Productivas Conformadas y Beneficiarias de la Estrategia SER- Campesena en la Asignación y entrega impulso productivo y conversatorio empresarial y Orientaciones de Mercadeo
Totales Solicitud de Comisión														126.195,00	49.622,00	175.817,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN																	
Realizar Acompañamiento a las unidades Productivas Conformadas y Beneficiarias de la Estrategia SER- Campesena en la Asignación y entrega impulso productivo y conversatorio empresarial y Orientaciones de Mercadeo																	

ORDENADOR DEL GASTO																	
Identificacion:	79519367					Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS						Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA			

Firma Responsable



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHdeavilaDAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-025-950910CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

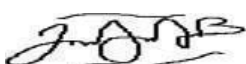
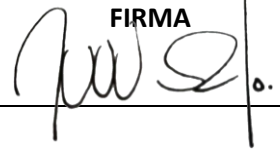
Fecha y Hora Generación Reporte:2024-11-25-6:48 p. m.

Verificado Por:	HEIDY JAKELIN GUZMAN	Fecha Verificación:	25/11/2024 12:51:59
-----------------	----------------------	---------------------	---------------------

				Versión: 02	
				Código: GRF-F-076	
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO					
COMPROBANTE DE LEGALIZACIÓN GASTO TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS					
CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:		Pacho 26 de noviembre de 2024		Código Regional : 75	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Carlos Joaquín Castro Buitrago		Código Centro: 950910	
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:		80396105		Fecha de elaboración: 05/12/2024	
En desarrollo de la comisión No. 227624 durante los días 26 del mes de noviembre de 2024 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:					
FECHA		TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO		MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	
		Otros gastos de transporte entre terminales y la ciudad, según circular 01-3-2024-000080 de 2024		Terrestre	
26/11/2024		Villeta- Pacho- Villeta			
RAZÓN POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:				\$ 49.622	
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.					
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.					
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:		Carlos Joaquín Castro Buitrago		Nombre completo:	
				David Ernesto Avila Cubillos	
Número de Contrato:		6116686/2024		Cargo:	
				Subdirectora De Centro (.E)	
Firma:				Firma:	
					
Firmado por DAV AVILA CUBILLOS Fecha: 2024.12.10 09:54:04 -05'00'					



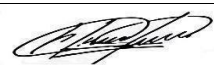
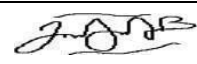
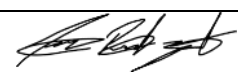
FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO-CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA diciembre 5 del 2024		
PRESENTADO A: David Ernesto Ávila Cubillos Subdirector (E) CDAE		
ORDEN DE VIAJE No: 227624	FECHA DE INICIO: 26/11/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 26/11/2024
LUGAR DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Pacho	REGIONAL/CENTRO DE FORMACIÓN Cundinamarca / Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta	OTRA : (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Acompañamiento a las unidades productivas conformadas, beneficiarias de la estrategia SER Campe SENA- en la asignación, entrega impulso productivo, conversatorio empresarial y orientaciones de mercadeo.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Saludo y presentación por parte del equipo SER, encargado de la formación técnica y acompañamiento en las unidades productivas lo realiza el Dinamizador del programa Jorge Enrique Garavito Peñuela. Haciendo referencia de la importancia del programa Campesina y las necesidades de los productores de tener una capacitación constante para responder a las necesidades de los nuevos mercados. 2. Reunido la comunidad participante se hace una descripción de que es el impulso productivo y la importancia que tiene frente al desarrollo de actividades de aprendizaje en el sector productivo rural; El acompañamiento técnico en las unidades productivas que realiza el instructor genera la confianza para la posterior entrega de impulso productivo que es clave para garantizar que los beneficiarios logren aprovechar los recursos asignados. A continuación se describen algunas actividades que se realizaron en este acompañamiento; diagnóstico donde ellos productores caracterizados en sus actividades productivas, capacitación técnica que hace parte del fortalecimiento empresarial que debe recibir cada proceso, el monitoreo y el avance del proceso productivo donde se tiene un indicador importante para su estabilidad y crecimiento económico, promoción y comercialización de los productos y servicios también son parte de este paquete tecnológico. Identificación clara de las necesidades específicas de cada unidad productiva. Incremento en la productividad, mejoras en la calidad de los productos, identificación temprana de problemas. Beneficiarios capacitados en habilidades administrativas y técnicas relevantes para la gestión y sostenibilidad de sus negocios 4. Como los insumos que el programa debe entregar a los proyectos productivos siguen en proceso de compra, se realiza un espacio para conversar con los asistentes que describen las actividades más importantes que generaron expectativa y mejoras en los procesos, como también las dificultades que se tienen y que detienen en parte las actividades productivas en la zona de referencia		

RESULTADOS:		
Los beneficiarios mostraron un mayor nivel de compromiso con sus proyectos al sentirse apoyados y valorados en su proceso de crecimiento. Esto refuerza su confianza en la sostenibilidad de sus unidades productivas. Este acompañamiento resultó crucial para que los beneficiarios integraran los insumos eficientemente en sus procesos productivos.		
EVIDENCIAS OSOPORTES:		
1. ListadeAsistencia 2. 2Actadereunión Imágenes		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
fortalecimiento de las unidadesproductivas SER	Emprendedores Instructor	2 de noviembre 2024
CONCLUSIONES:		
Se realizó la asesoría técnica de los proyectos para desarrollar o fortalecer en las unidades productivas de los emprendimientos de los aprendices, mediante los diferentes métodos de aprendizajes y formativos establecidos previamente en los lineamientos del programa SER 2024. Se establecióla realización del fortalecimiento de los proyectos productivos de los aprendices conel acompañamiento de instructor		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Carlos Joaquín Castro		
VISTO BUENOSUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador de programas especiales	Harby Enrique Quintero Espitia	



ACTA No. 008		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento a las unidades productivas conformadas, beneficiarias de la estrategia SER Campe SENA- en la asignación, entrega impulso productivo, conversatorio empresarial y orientaciones de mercadeo.		
CIUDAD Y FECHA: Pacho, 26 de noviembre de 2024	HORA INICIO: 9am	HORA FIN: 4pm
LUGAR Y/O ENLACE: Vereda El trigo- Finca la reserva	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cundinamarca – CDAE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Socialización de la entrega de impulso productivo 3. Conversatorio empresarial		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar acompañamiento a los aprendices integrantes de las unidades productivas conformadas, beneficiarias de la estrategia SER Campe SENA- en la asignación, entrega impulso productivo, conversatorio empresarial y orientaciones de mercadeo.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Saludo y presentación por parte del equipo SER, encargado de la formación técnica y acompañamiento en las unidades productivas lo realiza el Dinamizador del programa Jorge Enrique Garavito Peñuela. Haciendo referencia de la importancia del programa Campesina y las necesidades de los productores de tener una capacitación constante para responder a las necesidades de los nuevos mercados. 2. Reunido la comunidad participante se hace una descripción de que es el impulso productivo y la importancia que tiene freta al desarrollo d actividades de aprendizaje en el sector productivo rural; El acompañamiento técnico en las unidades productivas que realiza el instructor genera la confianza para la posterior la entrega de impulso productivo que es clave para garantizar que los beneficiarios logren aprovechar los recursos asignados. A continuación se describen algunas actividades este que se realizaron en este acompañamiento; diagnostico donde ellos productores caracterizado en sus actividades productivas, capacitación técnica que hace parte del fortalecimiento empresarial que debe recibir cada procesos, los monitoreo y el avance del proceso productivo donde se tiene un indicador importante para su estabilidad y crecimiento económico, promoción y comercialización de los productos y servicios también son parte de esta paquete tecnológico. Identificación clara de las necesidades específicas de cada unidad productiva. Incremento en la productividad, mejoras en la calidad de los productos, identificación temprana de problemas		



Beneficiarios capacitados en habilidades administrativas y técnicas relevantes para la gestión y sostenibilidad de sus negocios 3. Como los insumos que el programa debe entregar a los proyectos productivos siguen en proceso de compra, se realiza un espacio para conversar con los asistentes que describen las actividades mas importantes que generaron expectativa y mejoras en los procesos, como también las dificultades que se tiene y que detienen en parte las actividades productivas en la zona de referencia			
CONCLUSIONES			
Los beneficiarios mostraron un mayor nivel de compromiso con sus proyectos al sentirse apoyados y valorados en su proceso de crecimiento. Esto refuerza su confianza en la sostenibilidad de sus unidades productivas. Este acompañamiento resultó crucial para que los beneficiarios integran los insumos eficientemente en sus procesos productivos.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Acta y entrega de informe	Dic - 2024	Dinamizador del programa Instructores SER	
Proyectar acompañamiento a las actividades técnicas y empresariales de los proyectos productivos.	Dic - 2024	Dinamizador del programa Instructores SER	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Jorge Enrique Garavito Peñuela	Dinamizador del programa SER		
Franklin Leonardo Britto Melo	SER – Instructor		
Jonathan Ortiz Aguirre	SER – Instructor		
Hugo Fernando Malpica	SER – Instructor		
Carlos Joaquín Castro	SER – Instructor		
Javier Ricardo Zarate	Apoyo administrativo		

Evidencias de participación en la reunión de acompañamiento y conversatorio campesino.



Se organizaron grupos de trabajo para conversar y escuchar las apreciaciones de los participantes



Resultados de las actividades y socialización de los conversatorios en grupos.







Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHdeavila

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-025-950910

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte:2024-11-27-7:36 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	231924	Fecha Solicitud	2024-11-27	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-11-27	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	INSTRUCTOR			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	1224	Dependencia Solicitante				950938 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA-EMPRENDE RURAL			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-19-708020-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-19-708020-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valortotal a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO	CC: 80396105	CONTRATISTA	Autorizada	2024-12-02	2024-12-03	CUNDINAMARCA / VILLETA	CUNDINAMARCA / PACHO	1,5	No	50	1,5	4.465.545,00	252.390,00	378.585,00	49.622,00	428.207,00	Realizar Acompañamiento a las unidades Productivas Conformadas y Beneficiarias de la Estrategia SER- Campesena en la Asignación y entrega impulso productivo y conversatorio empresarial y Orientaciones de Mercadeo
											Totales Solicitud de Comisión		378.585,00	49.622,00	428.207,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN									
Realizar Acompañamiento a las unidades Productivas Conformadas y Beneficiarias de la Estrategia SER- Campesena en la Asignación y entrega impulso productivo y conversatorio empresarial y Orientaciones de Mercadeo									

ORDENADOR DEL GASTO									
Identificacion:	79519367	Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS				Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA	

Firma Responsable



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

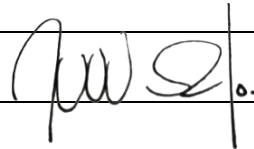
Usuario que Genera Reporte:	MHdeavila	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-025-950910	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Generación Reporte:	2024-11-27-7:36 p. m.	

Verificado Por:	HEIDY JAKELIN GUZMAN	Fecha Verificación:	27/11/2024 18:06:47
-----------------	----------------------	---------------------	---------------------

				Versión: 02	
				Código: GRF-F-076	
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO					
COMPROBANTE DE LEGALIZACIÓN GASTO TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS					
CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:		Pacho 2 al 3 de diciembre de 2024		Código Regional : 75	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Carlos Joaquín Castro Buitrago		Código Centro: 950910	
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:		80396105		Fecha de elaboración: 05/12/2024	
En desarrollo de la comisión No. 231924 durante los días 2 al 3 del mes de diciembre de 2024 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:					
FECHA		TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO		MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	
02/12/2024		Otros gastos de transporte entre terminales y la ciudad, según circular 01-3-2024-000080 de 2024		Terrestre	
03/12/2024		Villetea- Pacho- Villetea			
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:				\$ 49.622	
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.					
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.					
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:		Carlos Joaquín Castro Buitrago		Nombre completo:	
				David Ernesto Avila Cubillos	
Número de Contrato:		6116686/2024		Cargo:	
				Subdirectora De Centro (.E)	
Firma:				Firma:	
					
				Firmado digitalmente por DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS Fecha: 2024.12.10 11:18:39 -05'00'	



FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO-CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA diciembre 5 del 2024		
PRESENTADO A: David Ernesto Ávila Cubillos Subdirector (E) CDAE		
ORDEN DE VIAJE No: <u>231924</u>	FECHA DE INICIO: 2/12/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 03/12/2024
LUGAR DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Pacho	REGIONAL/CENTRO DE FORMACIÓN Cundinamarca / Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta	OTRA : (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Acompañamiento a las unidades productivas conformadas, beneficiarias de la estrategia SER Campe SENA- en la asignación, entrega impulso productivo, conversatorio empresarial y orientaciones de mercadeo.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Saludo y presentación por parte del equipo SER, encargado de la formación técnica y acompañamiento en las unidades productivas lo realiza el Dinamizador del programa Jorge Enrique Garavito Peñuela. Haciendo referencia de la importancia del programa Campesina y las necesidades de los productores de tener una capacitación constante para responder a las necesidades de los nuevos mercados. 2. Reunido la comunidad participante se hace una descripción de que es el impulso productivo y la importancia que tiene frente al desarrollo de actividades de aprendizaje en el sector productivo rural; El acompañamiento técnico en las unidades productivas que realiza el instructor genera la confianza para la posterior entrega de impulso productivo que es clave para garantizar que los beneficiarios logren aprovechar los recursos asignados. A continuación se describen algunas actividades que se realizaron en este acompañamiento; diagnóstico donde ellos productores caracterizados en sus actividades productivas, capacitación técnica que hace parte del fortalecimiento empresarial que debe recibir cada proceso, el monitoreo y el avance del proceso productivo donde se tiene un indicador importante para su estabilidad y crecimiento económico, promoción y comercialización de los productos y servicios también son parte de este paquete tecnológico. Identificación clara de las necesidades específicas de cada unidad productiva. Incremento en la productividad, mejoras en la calidad de los productos, identificación temprana de problemas. Beneficiarios capacitados en habilidades administrativas y técnicas relevantes para la gestión y sostenibilidad de sus negocios 4. Como los insumos que el programa debe entregar a los proyectos productivos siguen en proceso de compra, se realiza un espacio para conversar con los asistentes que describen las actividades más importantes que generaron expectativa y mejoras en los procesos, como también las dificultades que se tienen y que detienen en parte las actividades productivas en la zona de referencia		

RESULTADOS:		
Los beneficiarios mostraron un mayor nivel de compromiso con sus proyectos al sentirse apoyados y valorados en su proceso de crecimiento. Esto refuerza su confianza en la sostenibilidad de sus unidades productivas. Este acompañamiento resultó crucial para que los beneficiarios integraran los insumos eficientemente en sus procesos productivos.		
EVIDENCIAS OSOPORTES:		
1. Lista de Asistencia 2. 2Actadereunión e Imágenes		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
fortalecimiento de las unidades productivas SER	Emprendedores Instructor	2de diciembre 2024
CONCLUSIONES:		
Se realizó la asesoría técnica de los proyectos para desarrollar o fortalecer en las unidades productivas de los emprendimientos de los aprendices, mediante los diferentes métodos de aprendizajes y formativos establecidos previamente en los lineamientos del programa SER 2024. Se estableció la realización del fortalecimiento de los proyectos productivos de los aprendices con el acompañamiento de instructor		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Carlos Joaquín Castro Buitrago		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador de programas especiales	Harby Enrique Quintero Espitia	



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de alistamiento para la ejecución del cierre programa SER CampeSena CDAE			
CIUDAD Y FECHA:	Pacho 2 de Diciembre de 2024.	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 2:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Pacho CDAE	DIRECCIÓN / CENTRO: Cundinamarca	REGIONAL / CDAE-Regional
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de la planeación logística para el encuentro de cierre de las actividades del programa SER y CampeSena 2024. 2. Informe de actividades y logros 2024 3. Propositiones y varios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Alistamiento para la ejecución del cierre programa SER CampeSena CDAE.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En primer lugar se revisa la planeación logística para la ejecución de cierre programa SER CampeSena CDAE, con todo el equipo de instructores, transmitiendo las orientaciones de la supervisión alrededor de la gestión de paz y salvo en bloque para el día lunes 9 de diciembre, junto a las legalizaciones y entrega de informe final para las cuentas del mes de diciembre. Se hace la presentación de las acciones en las que aprovechamos los espacios de interacción que nos permitieron dar una lectura real de los momentos actuales y conocer directamente información de las comunidades campesinas y populares, las necesidades y fortalezas que en su momento necesitan potenciar y que desde la institucionalidad pueden atenderse con programas y proyectos que realmente impacten. Se logró concertar el nuevo modelo de atención con la población rural y campesina, en función de las rutas de formación en emprendimiento y su orientación hacia la formulación de proyectos con enfoque asociativo y comunitario. Se aprovecharon los encuentros de integración en el marco de las celebraciones del “Día del Campesino, así como los encuentros de participación ciudadana de la estrategia CampeSena, para ampliar la cobertura de atención en la implementación de la estrategia de Campesina. Aportamos en la caracterización de la población campesina, con la aplicación del instrumento con entrevistas abiertas y semiestructuradas para caracterización de la población campesina y economía campesina de 20 municipios de nuestra jurisdicción, con identificación de resultados de importancia estratégica considerando los ejes productivos, ambiental, político, territorial y cultural.			



A continuación se presenta el estado de cumplimiento de indicadores SER

Se presentan inquietudes de parte de los participantes y son resueltas por los dinamizadores SER y CampeSena.

De igual manera, se hace la propuesta de sugerir a las directivas del CDAE, el fortalecimiento de acciones de formación, asesoría y servicios tecnológicos en la agroindustria de limón tahití (extracción de aceites esenciales), chocolatería, procesos de control de calidad y preparación de bebidas a base de café, así como en procesos de tostión.

CONCLUSIONES

Se revisa la planeación logística para las actividades de cierre y se hace la presentación de las acciones en las que aprovechamos los espacios de interacción que nos permitieron dar una lectura real de los momentos actuales y conocer directamente información de las comunidades campesinas y populares, las necesidades y fortalezas que en su momento necesitan potenciar y que desde la institucionalidad pueden atenderse con programas y proyectos que realmente impacten.

Se realiza la presentación de los resultados de gestión con los indicadores de cumplimiento para el centro de formación en el programa SER y la estrategia CampeSena, resaltando la ejecución satisfactoria de todas las metas asignadas y la ejecución financiera de la vigencia.

Finalmente se presentan las proyecciones definidas en cuanto a rutas de atención de CampeSena para el año 2025, aclarando que se está a la espera de las orientaciones a partir de las metas sugeridas por el centro de formación para el año 2025.

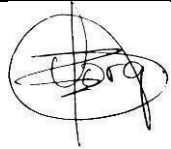
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Socializar con los equipos de trabajo los ajustes finales para el evento	2 de Diciembre de 2024	Dinamizadores del programa SER y estrategia CampeSena CDAE	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



Alvaro Enciso Prieto	CDAE SER	SI		
Jorge Enrique Garavito Peñuela	CDAE SER	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de atención de temas especiales para el cierre programa SER CampeSena CDAE			
CIUDAD Y FECHA:	Pacho 3 de Diciembre de 2024.	HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FIN: 2:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Pacho CDAE	DIRECCIÓN / CENTRO: Cundinamarca	REGIONAL / CDAE-Regional
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de proyección logística de entrega de Kits productivos 2. Revisión de estado de cumplimiento de compromisos del equipo del programa SER y CampeSena. 3. Propositiones y varios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: atención de temas especiales para el cierre programa SER CampeSena CDAE			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. En primer lugar se revisa la ubicación de los municipios con proyectos productivos priorizados para kits, con el fin de proyectar la logística, de acuerdo con el siguiente cuadro:			
PROVINCIA	MUNICIPIOS	Nº PROYECTOS	TOTALES
GUALIVA	LA PENÁ	3	10
	NOCAIMA	1	
	SASAIMA	2	
	SAN FRANCISCO	1	
	SUPATA	1	
	VERGARA	1	
	VILLETÁ	1	
MAGDALENA BAJO	CAPARRAPÍ	3	6
	GUADUAS	2	
	PUERTO SALGAR	1	
MAGDALENA CENTRO	BITUIMA	2	11
	CHAGUANI	2	
	QUIPILE	2	
	SANJUÁN DE RIOSECO	3	
	VIANÍ	2	
RIONEGRO	EL PEÑÓN	4	8



	LA PALMA	1	
	PACHO	2	
	SAN CAYETANO	1	
			35

Se propone que la entrega de los kits productivos se haga en los municipios resaltados en amarillo que corresponde a las cabeceras provinciales, previendo dificultades en tiempos y movimientos de la entrega por parte del proveedor.

- De otra parte, se revisan los casos más críticos en la entrega de cuentas del mes de diciembre y se define el compromiso de gestión para que las legalizaciones de las agendas, se gestionen de manera urgente.
- Se define el encuentro final de cierre del programa con la presencia de los instructores y emprendedores, para el lunes 9 de diciembre en la sede del CDAE en Villeta.

CONCLUSIONES

Se revisa la ubicación de los municipios con proyectos productivos priorizados para kits, con el fin de proyectar la logística, y se propone que la entrega de los kits productivos se haga en los municipios resaltados en amarillo que corresponde a las cabeceras provinciales, previendo dificultades en tiempos y movimientos de la entrega por parte del proveedor.

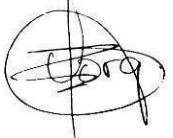
Se revisan los casos más críticos en la entrega de cuentas del mes de diciembre y se define el compromiso de gestión para que las legalizaciones de las agendas, se gestionen de manera urgente.

Se define el encuentro final de cierre del programa con la presencia de los instructores y emprendedores, para el lunes 9 de diciembre en la sede del CDAE en Villeta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
- Socialización del acta de la reunión. - Apoyar la gestión de entrega de documentos para las legalizaciones de agendas. - Socializar con los equipos de trabajo los resultados del evento y envío de	Diciembre de 2024	Dinamizadores del programa SER y estrategia CampeSena CDAE	



recomendaciones a la subdirección del centro				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Alvaro Enciso Prieto	CDAE SER	SI		
Jorge Enrique Garavito Peñuela	CDAE SER	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE Diciembre DELAÑO 2024

OBJETIVO (S)		Ejecución conversatorio programa SER y CampeSena. PACHO								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Javier Ricardo Zarate	1077968332		X	SER	CDAE	JRZARATE@SENA.EDU.CO	3105627163		
2	Alvaro Enciso Prieto	19320001		X	SER	CDAE	alenpri@gmail.com	3115311563		
3	Jorge Enrique Garavito Peñuela	3165684		X	SER	CDAE	jegaravito@sena.edu.co	3208396273		
4	Angie Lorena Galvis Lara	1016040020		X	SER	CDAE	algalvis@sena.educo	3152575077		
5	Milton Adrian Feo Cruz	1070780020		X	SER	CDAE	mfeoc@sena.educo	3212247787		
6	Diana Yamile Moreno M	1077973030		X	CAMPESEN A	CDAE	dymorenom@sena.edu.co	3114948385		
7	Hugo Fernando Malpica Gonzalez	79189482		X	SER	CDAE	hmalpica@sena.edu.co	3118894485		
8	Lixon Roman Gaviria Garcia	80.282.846		x	SER	CDAE	lixong@sena.edu.co	3204100063		
9	Jose Heriberto Montaña Medina	79353363		x	SER	CDAE	jhmontana@sena.edu.co	3132658798		
10	Edgar Fernando Agudelo Gaitan	1070781086		x	SER	CDAE	efagudelog@sena.edu.co	3185156365		
11	Milton Ortiz Aguirre	3082287		x	CAMPESEN A	CDAE	mortiza@sena.edu.co	3112364511		
12	Jonathan Ortiz Aguirre	1069872376		x	SER	CDAE	jonort2@gmail.com	3132243047		
13	Franklin Leonardo Britto Melo	1073600199		X	SER	CDAE	franklinbritto@sena.edu.co	3138723194		
14	Pilar Rocio Galindo Barragan	1014216056		X	SER	CDAE	prgalindo@sena.edu.co	3114772793		
15	Omar Alberto Muñetones	3109142		X	SER	CDAE	oamunetones@sena.edu.co	3115135872		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente



REGISTRO DE ASISTENCIA/DÍA 02 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)		Ejecución conversatorio programa SER y CampeSENA.								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Lorena Quiroga Medina	52217473		X	SER	CDAE	loquirolga@sena.edu.co	3115597645		
17	Ana Cecilia Díaz Espinosa	51966352		X	SER	CDAE	Acdiaz25@misena.edu.co	3124186596		
18	Ángel Olarte Villamil	19329959		X	SER	CDAE	agroindustrial.panelera@gmail.com	3112046308		
19	Andrés Iván Darío Ramírez Gamboa	80278118		x	SER	CDAE	anacdia10@gmail.com	3124186596		
20	Liliana Rueda Lopez	52728619		x	SER	CDAE	ruedalopezliliana@gmail.com	3134427062		
21	Javier Hernando Riaño Sanchez	80283272		x	SER	CDAE	jriano2011sdambiente@gmail.com	3107557546		
22	Santos José Jiménez Méndez	3155172		X	SER	CDAE	sajimenez@sena.edu.co	3214935220		
23	Willian Orlando Gonzalez Bello	79504534		X	SER	CDAE	wogonzalez@sena.edu.co	3123139586		
24	German Rogelio Rodriguez Fino	19331068		X	SER	CDAE	grodriguez@sena.edu.co	3208920662		
25	Germán Castiblanco Díaz	79340454		X	SER	CDAE	gcastiblanco@sena.edu.co	3124591528		
26	Jessica Lorena Castellón Camacho	1022332864		X	SER	CDAE	jlcasrillonc@sena.edu.co	3144122348		
27	Diego Alexander Garzón Olaya	80282553		X	CAMPESENA	CDAE	dagarzon@sena.edu.co	3138105235		
28	Lorena Quiroga Medina	52217473		X	SER	CDAE	loquirolga@sena.edu.co	3115597645		
29	Ana Cecilia Díaz Espinosa	51966352		X	SER	CDAE	Acdiaz25@misena.edu.co	3124186596		
30	Carlos Joaquín Castro Buitrago	80396105		x	SER	CDAE	cjcastro@misena.edu.co	3152342461		



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Ejecución conversatorio programa SER y CampeSena.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Javier Ricardo Zarate	1077968332		X	SER	CDAE	JRZARATE@SENA.EDU.CO	3105627163		
2	Alvaro Enciso Prieto	19320001		X	SER	CDAE	alenpri@gmail.com	3115311563		
3	Jorge Enrique Garavito Peñuela	3165684		X	SER	CDAE	jegaravito@sena.edu.co	3208396273		
4	Angie Lorena Galvis Lara	1016040020		X	SER	CDAE	algalvis@sena.edu.co	3152575077		
5	Milton Adrian Feo Cruz	1070780020		X	SER	CDAE	mfeoc@sena.edu.co	3212247787		
6	Diana Yamile Moreno M	1077973030		X	CAMPESENA	CDAE	dymorenom@sena.edu.co	3114948385		
7	Hugo Fernando Malpica Gonzalez	79189482		X	SER	CDAE	hmalpica@sena.edu.co	3118894485		
8	Lixon Roman Gaviria Garcia	80.282.846		x	SER	CDAE	lixong@sena.edu.co	3204100063		
9	Jose Heriberto Montaña Medina	79353363		x	SER	CDAE	jhmontana@sena.edu.co	3132658798		
10	Edgar Fernando Agudelo Gaitan	1070781086		x	SER	CDAE	efagudelog@sena.edu.co	3185156365		
11	Milton Ortiz Aguirre	3082287		x	CAMPESENA	CDAE	mortiza@sena.edu.co	3112364511		
12	Jonathan Ortiz Aguirre	1069872376		x	SER	CDAE	jonort2@gmail.com	3132243047		
13	Carlos Joaquin Castro Buitrago	80396105		x	SER	CDAE	cjcastro@misena.edu.co	3152342461		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6116686 (fecha Inicio: 21/03/2024; fecha final 13/12/2024)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS JOAQUIN CASTRO BUITRAGO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: (CC 80396105)

OBJETO DEL CONTRATO. (Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel complementaria del programa SENA Emprende Rural - CampeSENA, atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento y del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.
2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.
3. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.

4. Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.
5. Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.
6. Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.
7. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.
8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
9. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
10. Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.
11. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

12. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.
14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.
16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.
18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)
20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.
21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.
22. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.
23. El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.
24. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial de Villeta
Cundinamarca

PLAZO DE EJECUCIÓN: (265 días)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 21 DE marzo DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE diciembre DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 8 meses y 25 días

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: Un primer pago en el mes de marzo por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.786.218,00), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.465.545,00) cada uno y c) Un último pago en el mes de diciembre, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.935.070,00).

SUPERVISOR: HARBY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA CC 80396105

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 79596025

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Valor total del contrato	\$ (39.445.648,00)
Valor Ejecutado	\$ (37.212.875,00)
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$2.232.773
Saldo a liberar	\$0
Realizo 9 programas de formación de comportamiento emprendedor exitosas	
Realizo 9 programas de formación en Generación de ideas de negocio exitosas	
Participo en 3 ruedas de negocio en Cundinamarca y la alcaldía mayor de Bogotá con éxito	
Participo en 7 mercados campesinos con 3 y 4 asociaciones con éxito.	
Realizo 3 acuerdos comerciales con san juan, san cayetano, Pacho con éxito en ventas	
Aprobaron 5 proyectos 4 en convocatoria CAMPESENA y 1 con Prosperidad Social.	
Realizo 1 modelo piloto Campesena Radio con éxito en Nocaima.	
Realizo 2 fortalecimientos empresariales con éxito	
Aprobación de 1 proyecto Convocatoria 5000 mil mujeres del CCI con éxito San Juan.	
Participo en 8 inducciones del Programa Campesena.	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista ha cumplido de manera destacada con los objetivos establecidos en el marco de los programas de formación en emprendimiento y generación de ideas. Gracias a su experiencia y gestión eficiente, se logró una notable aprobación de proyectos en convocatorias relevantes, reflejando la calidad y viabilidad de las propuestas desarrolladas. Asimismo, los acuerdos comerciales alcanzados han fortalecido las oportunidades de negocio y el posicionamiento de los emprendedores beneficiarios en el mercado.

Por último, el alto nivel de compromiso y puntualidad demostrado en la entrega de resultados y materiales ha asegurado la confianza y satisfacción de las partes interesadas, consolidando la efectividad de su intervención y su aporte significativo al modelo piloto Campesena Radio.

SANCIONES: SI___NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO___REGULAR___INSUFICIENTE___

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

HARBY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA

Coordinador de Programas Especiales.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Carlos Joaquin Castro Buitrago
CIUDAD: Villeta FECHA: REGIONAL: Cundinamarca IDENTIFICACIÓN: 80396105
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: C01.PCCNTR.6116686

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☒ CESIÓN ☐ LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	NOMBRES Y APELLIDOS	RESPONSABLES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	Wilson Botero		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☒	Andy Leonela Thiranda		
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL				
ALMACÉN E INVENTARIOS	☒	Generar reporte de https://mliinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.		
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☒	Yrae Jarama		
CONTABILIDAD	☒	Adriano Rubiano Osorio		
TESORERÍA	☒	Yolima Rosa Rubiano		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☒	Harby Enrique Quintero		
BIBLIOTECA	☒	Cesar Augusto Gutierrez		
OTRO EDUCATIVA	☒	ANDREA P. MARTINEZ		
OTRO				
SUPERVISOR DE CONTRATO	☒	Harby Enrique Quintero		

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: No se le asigno carné al contratista.

Carlos Joaquin Castro Buitrago
Firma del Contratista
80396105



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) CASTRO BUITRAGO CARLOS JOAQUIN identificado(a) con CC. 80396105 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de Diciembre de 2024 a las 15:43:15

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.